

_Período JUNIO 2023 vacunación contra la Fiebre Aftosa

Todas las categorías bovinas nacidas en los años 2022 y 2023

El periodo será del 15 de junio al 15 de julio 2023

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar: Declaración Jurada al 30 de junio de 2022; Planilla de Control Sanitario ACTUALIZADA.

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es: conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de entrega de Vacuna Anti Aftosa para el Departamento de: **TACUAREMBÓ**

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
8° y 15°	15 de junio	Comisaría 8°	9-12
		Destacamento Punta de 5 Sauces	8-13
		Destacamento Rincón de Pereira	9-12
		Terminal Caraguatá	9-13
3° 16°	15 de junio	Oficina MGAP Paso de los Toros	8-13
		Salón Comunal Peralta	8-13
4° 11°	16 de junio	San Gregorio – Oficina MGAP	8-13
		PASO HONDO – Est. Semper Club social ACHAR	
	16 de junio	Local MGAP RUTA 5	8-13
5°	20 de junio	Liga del Trabajo de CURTINA	8-13
9°	21 de junio	Local Cerro del Ombú Destacamento La Hilera Comisaria Clara	8-13
7°	22 de junio	Local ANSINA	9-12
		Local PASO CASILDO	9-12
6° y 2°	23 de junio	MGAP Ruta 5 Local Zaporá	8-13
13°	26 de junio	Destacamento VALLE EDEN Unidad de Brigada Dptal. Seguridad Rural	8-13
12°	27 de junio	Paso del Cerro – Junta Local	9-12
		Destacamento Lambaré	9-12
		Destacamento Laureles	9-12
10° y 14°	28 de junio	Liga Campamento Artiguista Cerro Travieso Cuchilla del Ombú – Salón MEVIR	9-12 9-12
TODAS	29 de junio	MGAP RUTA 5	8-13
8° y 15°	30 de junio	Terminal Caraguatá	9-13